

## Informe de Actividades Mayo 2019

Jutiapa 31 de mayo de 2019 ✓

Señor

**Juan Carlos Carías Estrada**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-187-2019-029
2. Nombre: Carlos Enrique García Alonzo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contando con la asistencia de las distintas instituciones que tienen funciones relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional COMUSAN se pudo discutir sobre las futuras acciones que cada una de las instituciones debe realizar en beneficio de los niños menores de cinco años en las diferentes comunidades del municipio de Conguaco.</li> </ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A las instituciones asistentes a la reunión mensual de Comusan se les pidió dar a conocer sobre las acciones que cada una de ellas han realizado en beneficio de los niños menores de cinco años que son el objetivo de la estrategia nacional de prevención de la desnutrición crónica. Además se les dio a conocer sobre la metodología y las comunidades en las que se está realizando el monitoreo de las acciones de seguridad alimentaria y nutricional SAN que se realiza para evaluar la labor de instituciones como: ministerio de Salud pública, Ministerio de Desarrollo y ministerio de Agricultura.</li> </ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junto a los equipos de enfermeros y enfermeras del puesto de salud de la aldea San Pedro y centro de salud de Conguaco se acompañó el cumplimiento de las jornadas de vacunación y evaluación de peso y talla, así como las pláticas relacionadas sobre buenos hábitos de higiene y alimentación complementaria para la salud de los niños, en sus primeros años de vida.</li> </ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con el fin de concientizar a los jóvenes sobre el trabajo que realiza la comisión de seguridad alimentaria y nutricional, se orientó a dos secciones de alumnos de educación diversificada del municipio de Conguaco, sobre la forma en que las instituciones y sociedad civil se organizan para combatir la desnutrición crónica. Como consecuencia se invitó a los profesores y alumnos a tomar acción y sumarse a la lucha por</li> </ul>

		disminuir los índices de desnutrición existentes en el municipio de Conguaco.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se coordinó la ejecución del monitoreo de las intervenciones que las instituciones como Ministerio de Desarrollo, ministerio de Agricultura, Ministerio de salud y asistencia social y municipalidad de Conguaco, en los aspectos de salud, nutrición, dotación de agua potable y alimentación escolar. Acciones que se evaluaron entrevistando a jefes de hogares del caserío el Pericón y el Matocho, y enviando los datos al sistema de monitoreo de SESAN.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para que las instituciones como: MAGA, SOSEP, SBS, MINTRAB Y MIDES puedan contar con la información pertinente para poder incluir a las familias de niños que padecen de desnutrición aguda. Se apoyó a la delegación departamental en la consecución y procesamiento de los datos de niños con desnutrición aguda captados por el centro de salud de Conguaco.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con la finalidad de mantener una coordinación adecuada entre las instituciones interesadas en mejorar las condiciones de vida de los niños que por razones socioeconómicas están padeciendo de desnutrición aguda, se apoyó al delegado departamental en la realización de la reunión mensual de la mesa técnica de coordinación interinstitucional en SAN, en la cual se alcanzaron compromisos que deberán ser revisados en la próxima reunión departamental.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

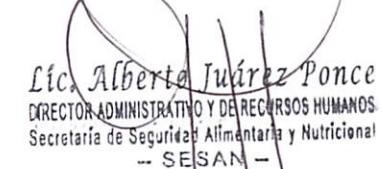
*Ing. Agrónomo*  
**Carlos Enrique García Alonzo**  
 Colegiado No 1402

  
 DPI 2513 57449 0901



f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Licda. Maira Ruano Estrada de García**  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
**Lic. Alberto Juárez Ponce**  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS HUMANOS  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -- SESAN --  
 Subsecretario Administrativo en Función